



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.316 ____ /

MAT. : AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO AL SR. VLADIMIR FICA TOLEDO Y OTRO. ESTABLECE SUBROGANCIA.

LAJA, 6 de marzo de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario del Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO y JORGE POBLETE PASCAL, visada por Sr. Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1. **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde, Grado 6° E.M., quien asiste a reunión con Directora Regional JUNJI en la ciudad de Concepción. Traslada al Sr. Alcalde, JORGE POBLETE PASCAL, Funcionario Municipal Grado 15° E.M., Escalafón Administrativos, en vehículo municipal placa patente HJRP - 18, el día 6 de marzo de 2017.
2. **ESTABLÉZCASE** que mientras dure la ausencia del Sr. Alcalde será subrogado por el Sr. Luis Herrera Larenas, Administrador Municipal, Escalafón Directivos, Grado 07° E.M.
3. **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

LHL/ARD/DMG/dmg
DISTRIBUCIÓN:!

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Ley del Lobby



LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)